

Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales CURSO ONLINE

Fecha: **20 y 21 de enero de 2025**

Área: Auditoría

Ponentes

Daniel García Fernández

Senior Manager de Auditoría en EY

Mario Hernández Pérez

Senior Manager de Auditoría en EY

Alfonso Martínez-Inchausti Laraudogoitia

Senior Manager de Auditoría en EY

Presentación

Como es sabido, las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, que forman una unidad.

El contenido mínimo de la memoria se establece en el Plan General de Contabilidad, en la Ley de Sociedades de Capital y en el resto de legislación mercantil. Como parte de nuestro trabajo de auditoría, debemos revisar que la memoria contiene toda la información necesaria y suficiente para una interpretación y comprensión adecuada de las cuentas anuales, de modo que debemos evaluar el efecto de cualquier falta de información que consideremos significativa.

En esta sesión de formación continua se repasan las normas que regulan la preparación de la memoria y se explicará la problemática más común de sus distintos apartados, así como las resoluciones publicadas al respecto y que afectan a la información a incluir en la memoria. Además, se abordarán una serie de casos prácticos.

Programa

1. Introducción. Objetivos de la sesión
2. Normas relacionadas con el contenido de la memoria del ejercicio 2023-2024
3. Criterios para aplicar el modelo abreviado y principales diferencias
4. Cuentas anuales: partes integrantes y modelos de cuentas anuales
5. Análisis de las áreas más significativas y problemática en su revisión
6. Caso práctico de revisión del contenido de un modelo normal de cuentas anuales
7. Repaso de las principales recomendaciones publicadas por parte de los reguladores en relación con el contenido de las cuentas anuales.

Datos de interés

Fecha: 20 y 21 de enero de 2025

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 8 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50279109

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de enero (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **120,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **160,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **200,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

[Enlace al formulario de inscripción](#)

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en "Mis cursos".
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es